

DECRETO EXENTO N°2291-2021
MARIA ELENA, 14-10-2021

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

- 1 La Carta solicitud de fecha 13 de Octubre, perteneciente a la Señora Jennifer Poblete Gallardo Rut N° 15.013.157-k, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, **SOLICITA** cierre de calle, según detalle adjunto.

DIA	HORARIO	LUGAR
Sábado 16 de octubre	Desde 17.30 a 22:00 hrs	En la Calle Colchagua N°2073 Para la instalación de Juego Inflable

- 2 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO


- 1 **AUTORIZASE**, el Siguiete cierre según Visto N° 1 del presente Decreto.

DIA	HORARIO	LUGAR
Sábado 16 de Octubre	Desde 17.30 a 22:00 hrs	En la Calle Colchagua N°2073 Para la instalación de Juego Inflable .

- 2 **OFICIASE**, al Departamento de Obras, para su ejecución y cumplimiento.
- 3 **OFICIASE**, a Carabineros de Chile, Tenencia María Elena, para su conocimiento.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL


EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA